



**Informe Anual de
Buen Gobierno
Corporativo 2016**



EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO EN EXALMAR

El Buen Gobierno Corporativo ha permitido a Pesquera Exalmar SAA avanzar hacia la consolidación de una forma ética de hacer negocios, en la que los órganos de administración actúan considerando las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés de la compañía.

En un mercado como el peruano, con alta presencia de empresas familiares y un mercado de

capitales poco desarrollado, la Compañía vio en el Buen Gobierno Corporativo un medio para establecer los mecanismos adecuados para la profesionalización y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, dando el gran paso de empresa familiar a corporación.

Es importante destacar el cambio experimentado en Exalmar: de ser una empresa 100% familiar, pasó a abrir su capital a través de un private equity en el año 2007, luego realizó un IPO a finales del 2010 y finalmente emitió deuda en el mercado internacional de capitales en el 2013. Las decisiones financieras estratégicas adoptadas y la participación en el mercado de capitales generaron cambios y oportunidades de crecimiento a futuro y promovieron la implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo. La empresa siempre destacó por presentar información sobre su gestión a la alta dirección así como a las entidades financieras; es decir, la cultura incorporaba de manera natural la transparencia, a través de la difusión de información. Esta filosofía empresarial que además representa uno de los pilares del Buen Gobierno Corporativo, facilitó la incorporación del resto de principios relacionados a los Derechos de los Accionistas, Juntas Generales de Accionistas, Directorio y Alta Gerencia, y Riesgo y Cumplimiento.

Si bien en el país muchas empresas ven esto como lejano y costoso, con procesos complicados que no agregan valor, en Exalmar la incorporación de estas prácticas en la gestión de la empresa ha traído beneficios y el principal es la permanencia en el largo plazo. Los inversionistas ven en Exalmar a una empresa preocupada permanentemente en mejorar sus buenas prácticas y ello tiene como resultado un mayor interés de inversionistas en la empresa, así como una diversificación de las fuentes de financiamiento especialmente de bancos extranjeros, con la posibilidad de obtener créditos en condiciones mucho más competitivas a las que podíamos tener acceso antes.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACCIONES REALIZADAS

Exalmar está comprometida con la adopción de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, protegiendo los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés. Ya en el 2015, Exalmar era reconocida por la Bolsa de Valores de Lima como una de las compañías con más elevados estándares de Buen Gobierno Corporativo, siendo la primera y hasta el momento única empresa del sector pesquero en obtener este reconocimiento. En el 2016, Exalmar fue reconocida por su compromiso y liderazgo en el ámbito del Buen Gobierno Corporativo,

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2016

siendo seleccionada como finalista en la entrega de los Premios Anuales de la IFFO.

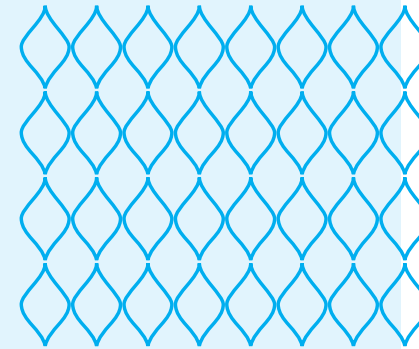
El proceso de implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo se ha realizado de manera natural a partir del compromiso del accionista mayoritario y de la Alta Gerencia. En el 2015, se contrataron los servicios de la empresa consultora Mercado de Capitales Inversiones y Finanzas Consultores (MC&F), experta en materia de Buen Gobierno Corporativo y validadora acreditada ante la Bolsa de Valores de Lima, con el objetivo de realizar un diagnóstico de la compañía para identificar las principales áreas de mejora en relación a lo propuesto por los mejores estándares.

Se identificaron fortalezas y debilidades para cada uno de los pilares del Buen Gobierno Corporativo y a inicios del año 2016 se inició la implementación de un plan de acción para la adopción de mejoras de acuerdo a ciertos criterios de priorización establecidos. Dicho plan se implementó satisfactoriamente en el transcurso del año 2016, alcanzando un avance del 74% al cierre del año.

Algunas acciones implementadas son las siguientes:

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS, IMPULSANDO LA EXCELENCIA EN EL TRATO AL INVERSIONISTA

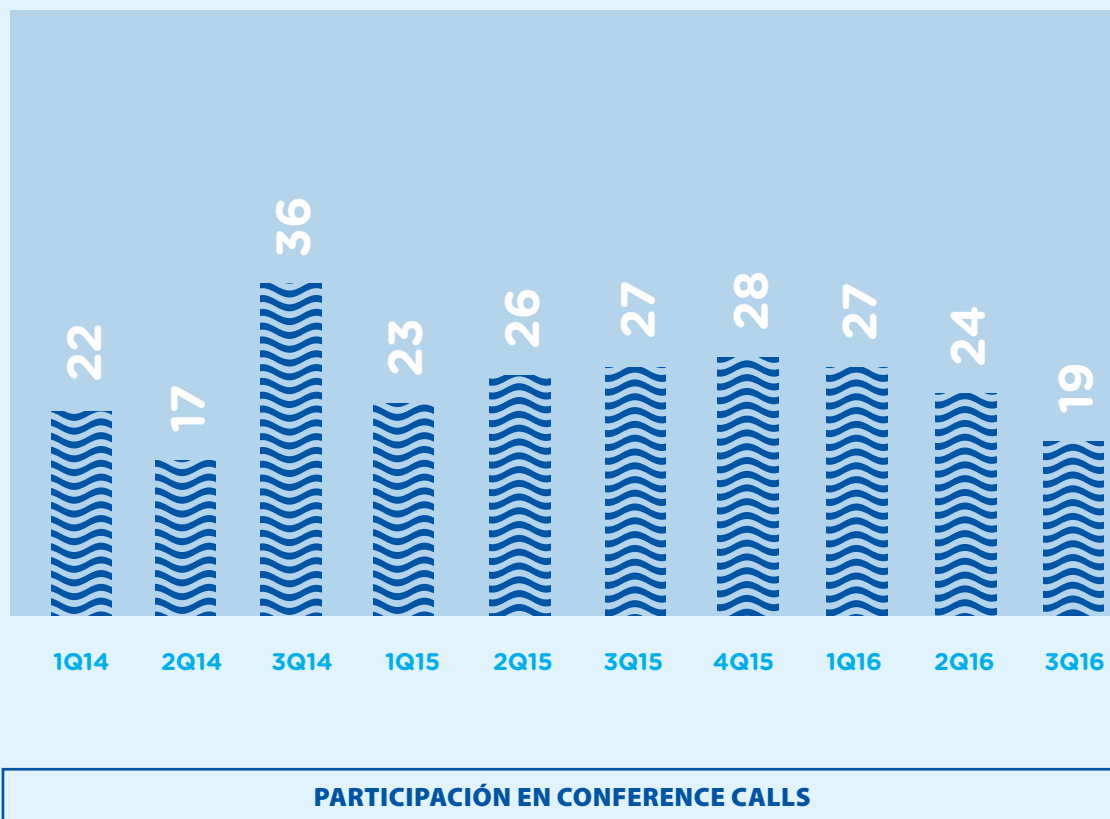
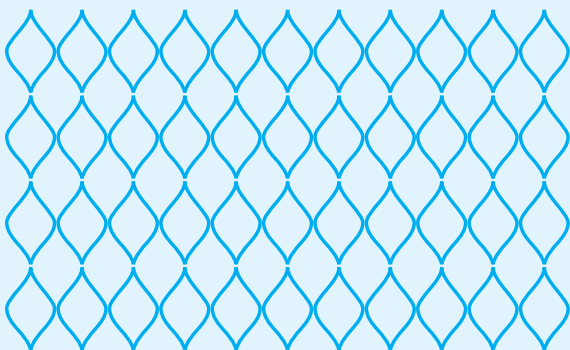
En el año 2016 se han realizado 813 acciones para contacto con inversionistas mediante diversas herramientas. Se enviaron 22 hechos de importancia y 23 notas de prensa, se atendieron 557 correos electrónicos, 66 consultas telefónicas, entre otros. Asimismo, se participó en eventos con inversionistas a nivel local e internacional, los cuales se detallan a continuación:



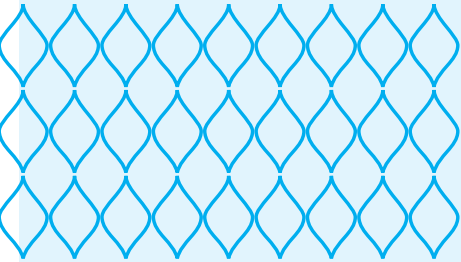
FECHA	EVENTO
Enero	Santander, Cancún
Marzo	Larrain Vial, Santiago
Marzo	11th Atlantic Seafood Forum
Mayo	BBVA, Nueva York
Junio	Procapitales, Lima
Setiembre	Credicorp, Lima

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2016

Se realizaron conferencias telefónicas trimestrales con inversionistas después de la presentación de resultados financieros, con una presentación dirigida por la Gerente General, Rossana Ortiz, en compañía del Gerente de Administración y Finanzas, Raúl Briceño, con una participación en la última Conference Call realizada (al tercer trimestre del 2016) de 19 inversionistas. Tanto la grabación como la presentación realizada fueron publicadas oportunamente en la página web de la Compañía.



INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2016



Con fecha 13 de abril del 2016, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la compañía, la cual fue convocada el 15 de marzo del 2016.

Con un quórum de 75.10%, se aprobó, entre otros, el Reglamento de Junta General de Accionistas, el cual tiene como objetivo detallar los lineamientos que regulan el funcionamiento de la Junta General de Accionistas, relacionados con la agenda y convocatoria, participación y ejercicio de los derechos de los accionistas, entre otros.

Respecto a las solicitudes de información de parte de los accionistas, estas pueden realizarse a través de los siguientes medios:

- Vía telefónica: (511) 441-4420, anexo 1051.
- Correo electrónico del responsable de Relación con Inversionistas: ozuniga@exalmar.com.pe
- Sección “Servicio al Inversionista” de la página web: www.exalmar.com.pe
- Personalmente o mediante carta simple. Dirección: Av. Víctor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, Perú.

Por otro lado, se hizo el lanzamiento de la nueva página web corporativa (www.exalmar.com.pe), con una estructura más accesible, dinámica y atractiva que brinda mayor información, facilita la navegación de los usuarios y se encuentra acorde con las nuevas tecnologías, adaptándose a todos los navegadores y dispositivos. En ella resalta la sección dirigida al inversionista, donde se ha puesto a disposición información de interés como estados financieros, informes trimestrales, presentaciones corporativas, conferencias telefónicas, calendario de eventos, Hechos de Importancia, entre otros.

Entre otras acciones realizadas:

- Difusión de Memoria Anual renovada e Informe de Buen Gobierno Corporativo.
- Publicación de informes trimestrales, presentaciones, notas de prensa, etc.
- Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas.
- Una sola clase de acciones con derecho a voto. Un voto por acción.
- Derecho de voto separado para asuntos independientes.
- Obligación de informar en casos de operaciones que puedan generar dilución.
- Difusión de convocatoria y documentos relacionados a la Junta.
- Derecho de representación. Modelo de carta poder con sentido del voto.
- Límites a la representación a favor de directores y gerentes.
- Difusión de política de dividendos y estricto cumplimiento.
- Procedimiento de inclusión de puntos de agenda.
- Incorporación de arbitraje como posible medio de solución de controversias.

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2016

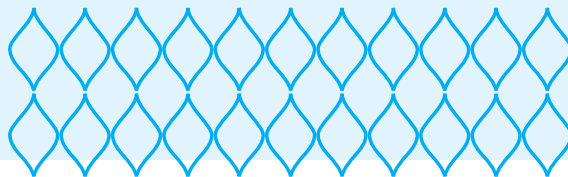
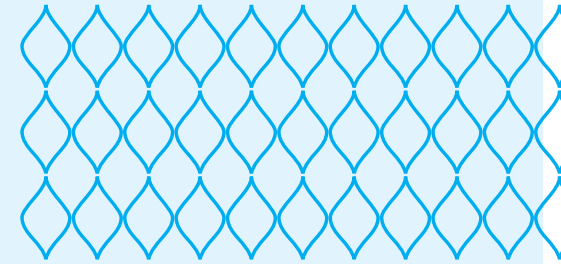
- **Directorio y Plana Gerencial, promoviendo una adecuada participación del Directorio y la Gerencia y políticas claras al respecto:**

El Directorio de la compañía está compuesto por personas con especialidades y competencias diferentes, con prestigio, ética, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la compañía, de manera que se cuenta con una pluralidad de enfoques y opiniones.

Se cuenta con un Directorio compuesto por cinco miembros independientes y dos miembros dependientes (Presidente de Directorio y Vicepresidente), con un total de siete directores, asegurando la pluralidad y representatividad de todos los grupos de interés. Al 31 de diciembre del 2016, los miembros del Directorio son los siguientes:

DIRECTORIO

Víctor Matta Curotto	Presidente
Víctor Matta Dall'Orso	Vicepresidente
María Cecilia Blume Cillóniz	Director independiente
Rodrigo Sarquis Said	Director independiente
Andrés Muñoz Ramírez	Director independiente
Cristian Celis Morgan	Director independiente
Martín Ramos Rizo Patrón	Director independiente



INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2016

El Presidente del Directorio cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector pesquero y la plana gerencial está compuesta por profesionales independientes con amplia experiencia. También se cuenta con Comités de Directorio, cuyas sesiones son fundamentales para el logro de los objetivos estratégicos, facilitando un seguimiento permanente de algunas tareas de especial relevancia, convirtiéndose en un apoyo al Directorio muy efectivo para poder tomar mejores decisiones. Los Comités de Directorio son los siguientes:

- Comité de Buen Gobierno Corporativo.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Finanzas.

Asimismo, se cuenta con un Reglamento del Directorio y sus Comités, el cual detalla los lineamientos que regulan el funcionamiento del Directorio, su composición, funciones y responsabilidades, con el

propósito de fomentar la transparencia, en línea con las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Entre otras acciones realizadas:

- Definición propia de independencia.
- Elección de directores una vez al año.
- Programa de inducción a directores.
- Cronograma de sesiones establecido.
- Información enviada a los directores oportunamente.
- Comités de Directorio presididos por independientes.
- Cargos de Presidente del Directorio y Gerente General caen en distintas personas.
- Prohibición de otorgar préstamos a un director sin aprobación del Directorio.
- Instancia ejecutiva responsable de la implementación de mejoras de BGC: Relación con Inversionistas.
- No existen directores alternos.
- Implementación de un Plan Estratégico.
- **Transparencia de la Información, practicando una comunicación transparente con sus grupos de interés, generando relaciones de confianza:**

La compañía cuenta con unas Normas Internas de Conducta, las cuales establecen las normas

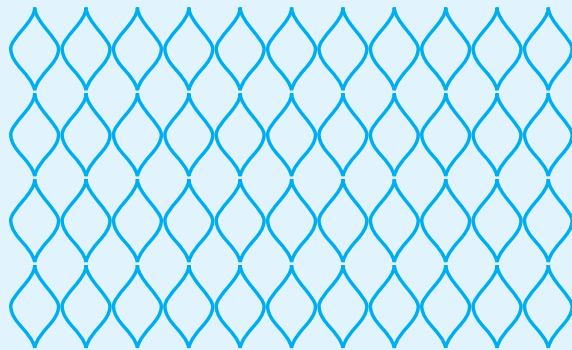
a seguir para salvaguardar la confidencialidad de la información reservada o privilegiada de la Compañía, determinando las responsabilidades y procedimientos internos para la elaboración y comunicación de los Hechos de Importancia.

Asimismo, cuenta con una Política de Clasificación, Manejo y Difusión de Información, la cual establece los lineamientos y disposiciones para una adecuada clasificación y manejo de la información de la Compañía, con el fin de salvaguardar su confidencialidad y asegurar su correcta difusión al público en general, en forma veraz, transparente, equitativa, oportuna y de acuerdo con la legislación vigente.

Entre otras acciones realizadas:

- Publicación oportuna de Hechos de Importancia y Notas de Prensa.
- Participación en eventos y reuniones one to one. Publicación de informes trimestrales, presentaciones, etc.
- Renovación de página web. Sección "Inversionistas".
- Difusión de Memoria Anual renovada e Informe de Buen Gobierno Corporativo.

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2016



- **Riesgo y cumplimiento, promoviendo una adecuada gestión de riesgos:**

La compañía cuenta con un Comité de Riesgos que supervisa la ejecución de la estrategia de gestión integral de riesgos, el cual está presidido por un director independiente.

Asimismo, cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente, el cual supervisa el proceso de auditoría externa e interna y es responsable de la selección, supervisión y cese de los auditores.

Entre otras acciones realizadas:

- Actualización de Código de Ética y Conducta en los Negocios.
- Independencia del Auditor Interno, quien reporta al Comité de Auditoría.
- Implementación de procedimiento de atención de denuncias al Código de Ética y Conducta en los Negocios, tanto para colaboradores como para terceros, a cargo del Auditor Interno.
- Sociedades de auditoría externa de reconocido prestigio.
- Programas de capacitaciones internas sobre procedimientos y políticas internas.
- Política de Gestión Integral de Riesgos.

COMPROMISO Y RETOS PARA EL 2017

Exalmar está comprometida con la adopción de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, protegiendo los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés. No basta con crear procedimientos o manuales que reflejen buenas prácticas, es indispensable conocer e interiorizar el concepto y que este se aplique realmente en todos los niveles de la organización, comenzando por el Directorio. Este es el gran reto, el reto que permite dar el paso de una empresa familiar a una corporación, asegurando la sostenibilidad y promoviendo el desarrollo del mercado de valores.

En el año 2017 se espera continuar con la implementación del plan de trabajo realizado en coordinación con la consultora MC&F, en búsqueda de la excelencia en materia de Buen Gobierno Corporativo, para satisfacción de nuestros grupos de interés. Para ello, se destacan dos acciones fundamentales que se iniciarán en el 2017: (i) Diagnóstico y Evaluación del Directorio, y (ii) Diagnóstico de la Gestión de Sostenibilidad.